



Acta n° 71

Alcaldía municipal El Varadero, Atlántida,
día lunes trece de noviembre del año
2023- siendo las 9:00 a.m. se sesión Or-
dinaria celebrada en el palacio municipal
la cual fue presidida por el Alcalde
municipal, con asistencia de la vice al-
caldesa municipal Lic. Mariana Zulussa Ale-
man, de las Regidores por su Orden:
Luis Alberto Treche, Regidor 1°; Oscar
Fernando Gómez, Regidor 2°; Karol Jacke-
line Beltrán, Regidor 3°; Gela Laritza
Varela Regidor 4°; Sergio Medina Villa-
la Regidor 5°; Orlando Ramón Rodríguez
Regidor 6°; Edgardo Gonzalo Muñoz, Regi-
dor 7°; Katia Mayra Flores Regidor
8°; con la asistencia de la Comisio-
nada municipal Lic. Tania Herrera Me-
jía, que la secretaria municipal que
la fe- se desarrolló la agenda siguien-
te:

- a) comprobación del quorum
- b) Apertura de la sesión
- c) Invoacación a Dios
- d) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- e) Lectura de la correspondencia enviada y recibida.
- f) Lectura, discusión y aprobación de las dominar plenas.
- g) Recibir comisión para socializar pro-
yecto de Kalitá para la humanidad.
- h) Analizar y aprobar acuerdo sobre
creación de Tasa turística.
- i) Opinión Técnica Legal Sobre Contrato
de prestación de servicios jurídicos.
- j) Socializar la iniciativa de impulsar
Proyecto Bandera Azul Geológica en el
municipio, por la Secretaría.
- k) Queda varias

2) Resoluciones

1) Leche de la sesión.

1) Una vez comprobado el quorum el Alcalde Municipal dió por iniciada la sesión.

2) La invocación a Dios fue dirigida por el Regidor Donal Fernando Hones.

3) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

4) Se dió cuenta con la solicitud del Centro Educativo Nueva Beldosa, solicita se le apague en la donación de pupitres y en la construcción de balcones.

5) La Secretaría Municipal dió cuenta con las solicitudes de dominio de no, las cuales fueron revisadas por la Comisión de Regidores y habiéndose comprobado su veracidad fueron aprobadas por el Concejo Municipal, El Porvenir, Atlántida, día lunes trece de noviembre de 2023.

La Honorable Corporación Municipal aprueba la solicitud de dominio de:

Karla Matilde Paz Gonzales, mayor de edad, hondureña, con Identidad N° 1807-1972-01575, con residencia en el Barrio de la Aldea La Unión de esta jurisdicción. Otorgue la correspondiente certificación, debiendo pagar en Tesorería Municipal la cantidad de Quince mil Cuatrocientos Trece Lempiras con Treintidas Centavos (Lps 15,413.32) precio establecido por la venta de su lote de terreno, ubicado en el lugar antes mencionado, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide 21.5 mts. Colinda con calle; Al Sur mide 28.8 mts. Colinda con terrenos de la línea férrea; Al Este mide 59.00 mts. Colinda con Reelvia Johemy Gonzales y Al Oeste mide 59.1 mts. Colinda con Fernando Robo, con un área superficial de 1482.05 metros cuadrados. Las ejidas de El Porvenir, son del mun-

nota: En clave catonera en zona ex bloque 20 - lote 24-A-



cipto El Carmen, Atlántida y está registrado bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlántida. (6°) Alcaldía municipal El Carmen, Atlántida, día lunes trece de noviembre de dos mil veintitres. La Honorable Corporación municipal aprueba la solicitud de donación de Eniel Jose Bastello Mondaya mayor de edad, hondureño, con Identidad n° 0102-1993-00342, con residencia en la Aldea La Unión de esta jurisdicción. Quiere la correspondiente certificación de donación pagar en Tesorería municipal la cantidad de cinco mil quinientos cuatro Lempiras (Lps 5,104.84) con Ochenta y cuatro Centavos, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte: mide 55.80 mts. colinda con canal; Al Sur: mide 58.60 mts. colinda con propiedad de Karla Patricia Lobo Leon; Al Este: mide 10.20 mts. colinda con calle de par medio y 2 de Carlos Mendez, y Al Oeste: mide 15.80 mts. colinda con propiedad de Eulilio Bardales, con un área superficial de 736.63 metros cuadrados. Clave catastral 010210KR3430020015. Las ejidas de El Carmen, por el municipio El Carmen, Atlántida, están registradas bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlántida. (7°) Se presenta al Ingeniero Edgardo Ortiz, representante de la comunidad, a socializar ante las miembros de la Corporación municipal el Proyecto para vivienda Social y servicios básicos que se realizarán en todo el departamento, pero para eso necesitan conformar un Comité integrado por 15 personas donde participe el departamento de



Desarrollo Comunitario, con el propósito de
de armar un plan de acción para desa-
rollar el proyecto, como requisito deben ser
personas que quieran colaborar. También
se presume que para el otro año va haber
alternativa de reparación de techos, en la
política que les va permitir gestionar, sin
embargo en el Departamento de Utántida son
dos municipios que están abogadas, saben
que hay personas del sector que son vulne-
rables y pueden agregarlas, también a través
de las alumnas de las escuelas se puede
saber las condiciones en que viven, además,
se va a extender un diplomado para que
tengan una capacidad. A) Alcalde municipal
maría José Meléndez, requirió y onerse de acuerdo
con el Ingeniero Carlos Molino, quien es el
Gerente de Obras y Servicios Públicos, para
que le colabore en lo que necesita y así
poder lograr este proyecto que venga en be-
neficio para la comunidad (8°). Del Depar-
tamento de Contral Trierutario se recibió la
nota siguiente: Polictual de Acuerdo de
Creación de Tasa Terística - Por este medio
les informó que debido a que por pri-
mera vez se tendrá la visita de Yates
de Exploración de Huamont d Urbille, a
la Comunidad de Buen y Salado de este
municipio y en vista que los operadores
nauéran S. H. (Onara) negociaron y fue
aprobada en la línea, el valor a cobrar
por cada visita será de \$5.00, pido
como Corporación se emita en acuerdo
de Creación de Tasa Terística, más no
que debiera ser publicado previa apli-
cación para la realización de cobro y
tener soporte legal para el mismo, argu-
mento esta polictual en las artículos 149
y 150 del Reglamento General de la Ley de
Municipalidades y Artículo 84 de la Ley



de municipalidades - f) Mery S. Espinal, Departamento Tributario (9) La Honorable Corporación municipal por unanimidad General: Bajar la Tasa Turística con un valor de \$5.00 por persona que viajen en las Cruceras Turísticas y que tienen como destino el Refugio de Vida Silvestre de Cuero y Palado, de conformidad con los Artículos 149, 150, del Reglamento General de la Ley de Municipalidades y Artículo 84 de la misma Ley de Municipalidades. (10) El Alcalde municipal Mario José Melendez, presenta a la Corporación municipal la Opinión Legal de la Secretaría de la Carrera Administrativa municipal en relación al Contrato de Arrendamiento de servicios Jurídicos y Pacto de Honorarios profesionales entre la municipalidad de El Carmen y el Abogado José Jacobo Murillo Escobar en el inciso 3 hace la recomendación siguiente: Recomienda a la municipalidad de El Carmen, Depto. de Atlántida, realizar una reunión al contrato establecido juntamente con el Abogado José Jacobo Murillo Escobar, para poder definir el pago de honorarios profesionales en base a las actividades desarrolladas según sus informes y llegar a un acuerdo que el pago se realice sobre las cobras y recuperación de la mora en las que ha influido sobre la base mencionada en su octava cláusula del Contrato. (11) Seguidamente se presentaron representantes de la estructura, Ing. Marcelo Rivera, Director Ejecutivo, y la Lic. Pepi Cardañeda, manifestando que el objetivo es para socializar la iniciativa de impulsar el proyecto de Bandera Azul Geológica Olaya, consistente



en un proyecto ambiental, que tiene como objetivo, involucrar a quienes serían actores locales de implementar acciones que impulsen el desarrollo sostenible, siempre de la mano del medio ambiente, hay 4 categorías: Playas, Centros Educativos - Espacios Naturales Protegidos y Comunidades. La idea es que se pueda hacer un plan de trabajo, que se pueda declarar la categoría de Borda Azul Ecológica Playa, sería la forma de destacar en trabajo de lo que se ha hecho. Evolución del Programa; hay 3 lugares en que ya se ha hecho; Utila, Roatan y Tela. Categoría Playa - Hay parámetros obligatorios - Calidad microbiológica del agua de mar - calidad del agua para consumo humano, etc. - Beneficiar de implementar el programa - Potencia el atractivo turístico de las comunidades y playas participantes. Incrementa de la conciencia ambiental en la población - mejora la calidad del agua para consumo humano, la protección del recurso - Protege la salud pública de las personas de la comunidad - Incentiva a las jóvenes a la creatividad, innovación y educación ambiental. Agradezco que se tiene un monitoreo constante de la calidad del agua del mar, la idea es socializar el proyecto y como requisito en trabajar en conjunto. El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, consulta de donde surge este programa - El Ingeniero Marcos Rivera indica que el programa viene del Gobierno Central, considera que si logran esto, que van a hacer mejor que otras parvarias cosas, ya hay un trabajo que se ha hecho, hay bastante gente preparada, esto es un proceso se debe de estar organizado, pero requieren de una orden por parte de la municipalidad, que ma-



nifesten que están de acuerdo, además quieren poner un biódigester en el negocio de Rosa Delma y Gadelina Bertró, para que el agua que sale sea limpia, cada seis meses se tiene que estar limpiando, eso da la seguridad que el agua que sale no está contaminada, quieren hacer una solicitud a HP pero necesitan el aval de la municipalidad, se ha firmado un convenio con una organización y es posible que lo parea Lareesteban, ahorita lo que quieren el acompañamiento de la municipalidad. - El Regidor Sergio Medina Villalba, consulta si no hay contraparte. - El Ing. Marcelo Rivera, dice que ahorita no, porque ellas van a poner el tanque, porque se va terminar de negociar con ellas, el otro año se van traer más, se están buscando restaurantes que estén cercanos para al aprovecharlo, quieren ir entrando en ese proyecto, porque en turismo no se puede ser egoísta, les nuevas que han entrado se han unido. Con lo del biódigester solo quieren el acompañamiento de la UMa, se tiene otro fondo para otro biódigester. Por otra parte les informa que está en licitación 3 Km. de la vía ferrea, no se hizo el proyecto de un palo porque no es fácil justificar tanta inversión, ahorita se llega hasta la Naganda ellas ayudan al sendero, en el puente el paraiso tienen la misma posibilidad de hacer el sendero, también con Rio Zuate, van a necesitar el apoyo de la municipalidad como lo ha estado haciendo en mano de obra local,



la idea es poder que se organice
Junta de Agua de La Unión y Hato
tienen que formar parte de esa estructura,
es seria para la atracción turística.
Finalmente dio a conocer que el crucero
tiene el día sábado a las 5:30 a.m. van
andar en el sendero y van a permanecer
hora y media en ese lugar. (12) La bar-
jason municipal Querida: dice está de
acuerdo en la iniciativa que está impul-
sando Laprocother, que el municipio pueda
obtener la declaración en la categoría
Bandera Azul Ecológica Olaya, a través del
Programa concluido por el Instituto Nacio-
nal de Turismo y que tiene como objetivo
establecer un incentivo para promover la
organización de comités locales y la entega-
ción de las mismas, con el propósito de
bucar la conservación y desarrollo, en con-
cordancia de los recursos naturales. (13)
El Regidor Orlando Ramon Rodriguez, consultó
que pasó con el problema de las arenas.
La Vice Alcaldesa Liana Glemán, dice que
ellos han estado esperando que los abega-
da viajar a Tegucigalpa a gestionar la
licencia ambiental, porque tal vez puedan
conseguir una constancia donde diga que
está en trámite, porque entiende que esas
documentos cuesta que salgan. El Regidor
Orlando Ramon Rodriguez, afirma que cree que
es probable que se le de en compen-
sa ese río para que descanse, se plan-
teó porque estaba la parte del patrón que
era para en control con horario. El Alcal-
de municipal Mario Jose Melendez, afirma
que ahora no hay entrada al río ni con
el patrón ni sin el patrón. El Regidor Orval
Fernando Gomez, piensa que si esto se
resuelve que se paguen 4 policías munici-
pales que hagan un chequeo de ese río

de lo que pagan por extracción se pague
se personal, ya que el patrimonio es
nuestro y otro lo que está explotando y
que están policías solo se encarguen del
río. El Regidor Orlando Ramón Rodríguez,
indica que nosotros podemos brindar
la asistencia, propone que sería impar-
tante que se considere la compra de
la volqueta porque se requeriría dine-
ro. El Regidor Osmar Fernando Gómez
dice que ha estado invirtiendo todo
lo que se ha invertido en educación
propone que se destine un fondo de
algún proyecto para la compra de
esa volqueta. La Regidora Karol Dore-
line Gelaya, apoya la moción de los
compañeros regidores de considerar de-
jar algún proyecto para la compra de
esa volqueta, ya que se necesita para
muchas cosas, por ejemplo cuando se
hace limpieza en el cementerio se
necesita una maquinaria para vo-
tar la basura. El Regidor Orlando Ra-
món Rodríguez, opina que sería bueno
que se considere en función de la
prioridad, municipalmente va ser bien
complicado, en función de eso se con-
sidere y siempre se va seguir apoyando
educación, pero hay otras cosas que se
debe cuidar, será que no podemos pensar
en una maquinaria en el río, y se
ahorre ese dinero, sabe que no es fácil.
El Alcalde municipal Mario Lore Meléndez
apunta que él, está de acuerdo en ter-
ner una volqueta, el problema es que
hay cosas que ya vienen asignación
en el presupuesto. El Regidor Orlando
Ramón Rodríguez, indica que no es posi-
ble que en Tegucigalpa decidan que
se va aprobar esa, hay sospecha que

que no se materializan de un solo golpe, se puede hacer en dos partes, de su parte ya la biblioteca estuviera aquí, considera que se puede lograr. El Regedor Daniel Fernando Gomez, respalda la propuesta del compañero Orlando Rodriguez, ya que el tema de Educación y Salud siempre se ha apagado. El Regedor Orlando Ramon Rodriguez, opina que lo que se necesita es tener en físico la biblioteca y que las instituciones no quedan instruidas en ese sentido, cree que no se pueden quitar autoridad en decidir el asunto del presupuesto. El Regedor Luis Alberto Trochez, considera que es complicado, porque sabe que en el presupuesto ya viene a que renglón se va asignar, y no puede gastar lo que ya viene presupuestado en cada renglón. La Regidora Karol Jacqueline Gelaya, indica que lo que se había presupuestado eran \$700,000.00, quiere se le quite a otro renglón para completarlo. (14°) Puntos Varios - La Comisionada Municipal Lic. Tania Mejia, sugiere que los departamentos de catastro y Justicia Municipal, les acompañen para hacer conciencia de la limpieza de las polares, por la campaña de salud que se va hacer. (15°) La Regidora Karol Jacqueline Gelaya, propone se autorice el corte de un árbol que se encuentra frente al Ofertón en la plaza La Unión, ya que este puede causar problemas en una casa que está de reciente construcción. (16°) Se preguntó al Ingeniero Julio Chiribam, representante de Corinto Pear, propiedad ubicada a orillas de la CA-13, viene a informar a la Corporación que el señor Jose Herrero, vendió esa propiedad al propietario de La Bodega La Olanchana, si se puede alise y deje a otra persona, las nuevas due-



nas no tienen permiso para lotificar, hay quien a la Unidad de Medios Ambientales para sacar el permiso para el aprovechamiento de 30 árboles que están en la propiedad ya que el Señor Zaverio habló en el nuevo comodato le pidió le dé a 5 meses para el aprovechamiento de la madera que está en el terreno. Se tiene cancelado ese acceso se piensa limpiar 15 metros para una nueva entrada, se va hacer caja puente dejando ya preñado, en cuanto a la calle, se está presentando la solicitud solo por 394 metros. El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, opina que de igual manera deberían informarlo a la Corporación para proceder a talar, aunque este certificado, deben tener un permiso, considera se debe deducir responsabilidades. El Abogado Wilmer Lopez, dice que la responsabilidad es del Señor José Zaverio en cada árbol, debió aplicarle a las nuevas dueñas que tenían que sacar el permiso. El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, apunta que hay que revisar lo que aprobaron en el IEP. El Regidor Orvaldo Fernando Gómez, opina que hay un plan de manejo para uno de la zona. (17°) Resoluciones - La Honorable Corporación Municipal acuerda: Aprobar se realice un Cálculo Nuevo n° 4, para socializar el presupuesto de ingresos y egresos para el período fiscal 2024. Presentación del Plan de Arbolitos que entrará en vigencia en el año 2024, reunión que se llevará a cabo el día lunes 27 de noviembre a la 1:30 p.m. en el Salón Municipal.

18°) no habiendo más de que tratar se levanta la sesión



Mario José Melendez



Liana Zulma Aleman

~~Luís Alberto Tróchez~~

Luís Alberto Tróchez

~~Orlando~~

Orlando Fernando Gomez

Karel Zelaya

Karel Zacheline Zelaya

Lidia Raczka Vargas

Lidia Raczka Vargas

~~Sergio~~

Sergio Medina Villalba

~~Orlando~~

Orlando Ramon Rodriguez

~~Edgardo~~

Edgardo Gonzalo Guen

~~Katia~~

Katia Mayana Flores



Heimir Quint
Secretaria municipal

Acta n° 22

Alcaldía municipal El Porvenir, Atlántida
dia lunes veintiseis de noviembre de
dos mil veintitres - siendo las 9:00 a.m. en
sesion Ordinaria celebrada en el palacio
municipal, la cual fue presidida por el
Alcalde municipal Mario José Melendez, con
asistencia de la Vice Alcaldesa Liana
Zulma Aleman, de los Regidores por su
orden: Regidor 1° Luis Alberto Tróchez, Regidor
2° Orlando Fernando Gomez, Regidor 3° Karel
Zacheline Zelaya, Regidor 4° Lidia Raczka
Vargas, Regidor 5° Sergio Medina Villalba
Regidor 6° Orlando Ramon Rodriguez, Regida